

Expediente: 1024/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R C/ GARGANO GERMAN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - GARGANO, GERMAN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1024/21



H20601315595

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R c/ GARGANO GERMAN s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1024/21.-

Concepción, Tucumán, 26 de noviembre de 2025.-

1. Tener por presentado a FANJUL DIEGO MAURICIO como apoderado por la parte actora, con domicilio digital constituido en casillero electrónico 23235189879, y darle intervención de ley en carácter invocado en mérito de copia de poder que acompaña y que se agrega (art. 4 N.C.P.C.yC.).

2. Atento a lo solicitado, librar oficio a la Cámara Nacional Electoral a fin de que se sirva informar el último domicilio registrado de la parte demandada GARGANO GERMAN DNI/CUIL N° 20-10691810-5, debiéndose depositar el mismo en el casillero del letrado peticionante. Notificar digitalmente. PAL.-

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.